

## Encuesta de percepción temas de interés Rendición de Cuentas INPEC vigencia 2022

**Bogotá, 27 de marzo de 2023. El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC-**

Con el fin de identificar los temas prioritarios para la estrategia de Rendición de Cuentas Vigencia 2022, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, quiere conocer la opinión sobre los temas, contenidos y acciones que se considera relevantes para la ciudadanía, Organizaciones No Gubernamentales-ONG-, Academia, Redes de Apoyo, Comunidades Religiosas, Entes de Control como privados de la libertad y sus familias.



A través del enlace <https://acortar.link/1mhqWz> o mediante la página web [www.inpec.gov.co](http://www.inpec.gov.co) pueden los grupos de interés como de valor dar a conocer su opinión hasta el 30 de abril de 2023.

La Encuesta permitirá definir los temas que serán tratados en los Espacios de Diálogo como en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de acuerdo a los lineamientos del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) en el documento 3654 de 2010, “Política para consolidar la rendición de cuentas”.

La opinión de todos los actores del Sistema Penitenciario permite la mejora continua del proceso, en pro de las personas privadas de la libertad y su proceso de resocialización.

**Oficina Asesora de Comunicaciones  
-INPEC-**